



LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA INICIAR ESTUDIOS DE MÁSTERES UNIVERSITARIOS EN EL CURSO ACADÉMICO 2023-2024 EN LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA. CONVOCATORIA ORDINARIA.

Fecha: 19/07/2023

Estas listas tienen carácter definitivo, una vez estudiadas y resueltas las reclamaciones presentadas contra las listas provisionales publicadas el pasado día 3 de julio.

La publicación de estas listas surtirá efectos de notificación oficial. Si la Universidad apreciase incorrección u omisión en las mismas, procederá a su rectificación.

Quienes resulten excluidos en esta convocatoria o pierdan la plaza adjudicada por no formalizar su matrícula en el plazo establecido, podrán solicitar su admisión en la convocatoria extraordinaria (plazo de solicitud: del 20 de julio al 4 de agosto y del 22 de agosto al 5 de septiembre).

Modalidad de dedicación al estudio: tiempo completo – tiempo parcial.

En las listas publicadas se incluye el régimen de dedicación concedido a cada solicitante admitido o en lista de espera.

Recursos

Contra el contenido de estas listas definitivas para iniciar estudios de Másteres el año académico 2023-2024, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las mismas.

Matrícula.

Los nuevos admitidos deberán matricularse en el plazo establecido; en caso de no hacerlo, perderán el derecho a la plaza concedida, asignándose al siguiente alumno en la lista de espera.

Plazo de matrícula de los nuevos admitidos: del 20 al 24 de julio.

Sistema de matrícula: a través del enlace de automatrícula en estudios de máster universitario que aparece en la página web de la Universidad de La Rioja. La aplicación de automatrícula estará disponible las 24 horas del día, hasta la finalización del plazo.

En la página web de esta Universidad se encuentra toda la información relativa a normativa, procedimiento y plazos para la matrícula.

Solicitantes de beca del Gobierno Vasco

Quienes vayan a solicitar beca del País Vasco, deberán presentar su solicitud en la plataforma correspondiente hasta el 15 de septiembre de 2023.

IMPORTANTE.

ADMISIÓN CONDICIONAL (Acreditación de título)

La admisión de quienes, en el plazo de solicitudes, no pudieran acreditar estar en posesión del título de acceso estará condicionada a la aportación del correspondiente justificante, disponiendo para ello **hasta el 26 de septiembre de 2023**.

En caso de no aportar la acreditación en los plazos establecidos, la admisión quedará sin efectos y su solicitud de matrícula será anulada.

Código Seguro De Verificación:	iN9QuiwZK4fuSzM3gJTUhiJTtks6J3aN	Fecha	19/07/23 11:57
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/iN9QuiwZK4fuSzM3gJTUhiJTtks6J3aN	Página	1/1

